



**PLAN DE ACTUACIÓN DE LA
FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE
LA COMUNIDAD DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2019**



ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES	3
2.	ACTIVIDADES Y PROYECTOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2019	4
3.	PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN	13
4.	PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN	14

1. ANTECEDENTES

La Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid se constituyó el 21 de junio de 2006 con el objetivo principal de fomentar, impulsar y realizar iniciativas y programas de actuación para investigar, estudiar y apoyar actuaciones de conocimiento, desarrollo y aplicación de las tecnologías energéticas.

De acuerdo con el apartado 8 del artículo 21 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, al igual que el apartado 8 del artículo 25 de la Ley estatal 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el artículo 26 de su propio Reglamento de desarrollo, corresponde al Patronato, como órgano de gobierno, representación y administración de las fundaciones, elaborar y remitir al Protectorado, un plan de actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar en cada ejercicio.

Por otra parte, el artículo 5 de los Estatutos por los que se rige la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, establece tanto los fines de la propia Fundación como aquellas actuaciones conducentes al cumplimiento de dicha finalidad fundacional.

En cumplimiento del mandato normativo anteriormente expuesto y sobre la base de los fines fundacionales y las actuaciones estatutarias para su correcta observancia, el presente Plan de Actuación recoge los actos que esta Fundación prevé realizar durante el ejercicio 2019 y que estarán constituidos por las actividades y proyectos que se exponen en el apartado siguiente.

2. ACTIVIDADES Y PROYECTOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2019

La programación de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid durante el año 2019 se desarrollará, fundamentalmente, a través de las siguientes líneas de actuación:

- Publicaciones.
- Formación.
- Convenios de colaboración.
- Actividades de difusión.

2.1. Actividad 1. Publicaciones

Denominación de la actividad	Publicaciones
Tipo de actividad (*)	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Madrid

(*) Se indicará: actividad fundacional, actividad complementaria o accesorio, otras actividades (financiera o de arrendamiento).

Descripción detallada de la actividad prevista.

A lo largo de 2019 se realizará una serie de publicaciones referidas a la eficiencia energética y a las energías renovables, así como el balance energético de la Comunidad de Madrid y los Boletines Energéticos.

Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Tipo	Número previsto	Nº horas totales / año previstas
Personal asalariado	4	1.040
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número previsto
Personas físicas	2.700
Personas jurídicas	1.000

Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Poner al alcance de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid publicaciones encaminadas a adquirir conocimientos sobre la eficiencia energética y las energías renovables	Nº de descargas de la web	3.700 descargas

2.2. Actividad 2. Formación

Denominación de la actividad	Formación
Tipo de actividad (*)	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Madrid

(*) Se indicará: actividad fundacional, actividad complementaria o accesorio, otras actividades (financiera o de arrendamiento).

Descripción detallada de la actividad prevista.

Durante el año 2019, está previsto realizar una serie de jornadas, cursos y congresos, tanto de carácter horizontal como vertical, dirigidos al público en general y a técnicos. A fecha de la realización de este Plan de Actuación se tiene previsto realizar el **V Congreso sobre las Aplicaciones de los DRONES a la Ingeniería Civil CivilDrone'19** (26 y 27 de febrero de 2019).

Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Tipo	Número previsto	Nº horas totales/ año previstas
Personal asalariado	5	2.038
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número previsto
Personas físicas	800
Personas jurídicas	500



Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Informar y formar a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid sobre las diferentes tecnologías, avances, normativas, etc., vinculadas con las energías renovables y la eficiencia energética	Número de asistentes a los eventos formativos	1.300 asistentes

2.3. Actividad 3. Ayudas y subvenciones

Denominación de la actividad	Convenios de Colaboración
Tipo de actividad (*)	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Madrid

(*) Se indicará: actividad fundacional, actividad complementaria o accesorio, otras actividades (financiera o de arrendamiento).

Descripción detallada de la actividad prevista.

Durante el año 2019, está previsto realizar una serie de planes tanto renove como de impulso de carácter público y privado con el fin de fomentar el ahorro y la eficiencia energética, así como la promoción de las energías renovables.

Está prevista la ejecución de las siguientes medidas:

Plan de Movilidad Urbana Sostenible (Plan MUS), cuyo objetivo es incentivar la adquisición en la Comunidad de Madrid de vehículos con energías alternativas a los combustibles convencionales, fomentando con ello la sostenibilidad en el sector del transporte, la disminución de las emisiones de CO₂ y de otros contaminantes, la mitigación del cambio climático y la mejora de calidad del aire, así como el ahorro energético y la diversificación de las fuentes energéticas en el transporte y la consiguiente reducción de la dependencia energética del petróleo. De este Plan se ha realizado una primera convocatoria en diciembre de 2018 por importe de 2.000.000 de euros, estando prevista realizar una segunda en el primer trimestre de 2019 por importe de 3.000.000 de euros.

Plan de Impulso de Instalaciones de Autoconsumo Fotovoltaico en el sector Residencial, con el fin de reducir la demanda energética procedente de fuentes de energía convencionales en viviendas, disminuir la factura energética de los usuarios e impulsar el desarrollo de una tecnología que utiliza una energía renovable como la energía solar. Este Plan está dotado de un presupuesto de 170.000 euros.

Plan Renove de Salas de Calderas, con el fin de a incrementar la seguridad de las Salas de Calderas y a velar por los efectos medioambientales que se produzcan en el aprovechamiento de los recursos energéticos.

Esta actuación se llevará a cabo con fondos públicos y privados, estos últimos procedentes tras la firma de un Convenio de Colaboración entre la Fundación de la Energía, Nedgia, Madrileña Red de Gas, Redexis Gas, AGREMIA y FECECA. El importe público destinado al Plan asciende a 1.400.000 euros.

Este mismo Convenio contempla la renovación de Calderas Industriales, lo cual se refleja en ayudas para la sustitución de generadores de calor en el sector industrial dentro de su aplicación en procesos industriales.

De forma complementaria, también se firmará un Convenio para el desarrollo del **Plan Renove de Componentes Industriales a Gas**, en el que se promociona e incentiva económicamente la sustitución de componentes y dispositivos que permitan el funcionamiento de equipos industriales con gas natural.

Plan Renove de Aislamiento de Viviendas y Plan Renove de Ventanas, destinados a reducir la demanda energética de las viviendas, disminuir la factura energética de los usuarios y mejorar las condiciones de confort de las estancias, y cuyo presupuesto está cifrado en 150.000 euros para el primero y de 400.000 euros para el segundo.

Plan Renove de Ascensores, procedente de la convocatoria de 2018 y que se ha prorrogado durante todo el año 2019, está dirigido a la sustitución de los motores existentes de los ascensores por otros de mayor eficiencia energética, así como a la implantación de sistemas de iluminación interior de las cabinas tipo LED que incorporen sistemas de apagado automático.

Plan Renove de Instalaciones Eléctricas de Edificios, que al igual que en el caso anterior se ha prorrogado durante todo 2019, tiene como objetivo ayudar a las comunidades de propietarios que, por normativa, deben reformar y adecuar las instalaciones eléctricas presentes en los edificios, entendiendo como tales las reformas completas de las instalaciones de enlace (instalaciones que unen la caja general de protección, incluida ésta, con las instalaciones interiores de cada usuario, excluidas éstas).

Asimismo, en función de las decisiones del Patronato se ejecutarán otra serie de planes, aún por definir, encaminados tanto al ahorro energético como a la promoción de las energías renovables.

Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Tipo	Número previsto	Nº horas totales / año previstas
Personal asalariado	7	6.315
Personal con contrato de servicios*	5	8.225
Personal voluntario		

* Actualmente, hay 9 personas en plantilla (7 asalariadas, 2 con contrato de servicios). En el Presupuesto aprobado por la Comunidad de Madrid se consideró la posibilidad de contratar a 3 personas más por obra o servicio. De ahí que aparezcan 5 con contrato de servicios.

Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número previsto
Personas físicas	2.101
Personas jurídicas	1.295

Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reducir el consumo energético en edificios de viviendas, aumentar las condiciones de seguridad de las instalaciones presentes en los edificios, generar actividad económica y difundir los beneficios de la mejora de la eficiencia energética.	Número de solicitudes de incentivo ejecutadas	3.396

2.4. Actividad 4. Actividades de difusión

Denominación de la actividad	Actividades de Difusión
Tipo de actividad (*)	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Madrid

(*) Se indicará: actividad fundacional, actividad complementaria o accesorio, otras actividades (financiera o de arrendamiento).

Descripción detallada de la actividad prevista.

Para dar a conocer la existencia de estos planes relacionados con el ahorro y la eficiencia energética y el impulso a las energías renovables en la Comunidad de Madrid, la Fundación realizará diversas actuaciones de difusión en el que se informará de la existencia de dichos Planes.

Asimismo, se tiene previsto la realización de una serie de trípticos informativos sobre estas campañas, que contará con el apoyo y participación de las asociaciones profesionales más representativas.

Finalmente, y dado que la página web de la Fundación es uno de los métodos más eficaces de comunicación con el ciudadano se va a seguir mejorando el sitio web, adaptándolo a una realidad tecnológica adecuada y a una imagen institucional eficaz.

Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Tipo	Número previsto	Nº horas / año previstas
Personal asalariado	4	352
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número previsto
Personas físicas	400.000
Personas jurídicas	200.000

Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Dar a conocer entre la población madrileña los programas de ayudas existentes para poder reducir el coste de la factura energética de sus viviendas y comunidades de propietarios	Nº de ciudadanos que solicitan las ayudas del plan renove	600.000

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Fundacional 1	Actividad Fundacional 2	Actividad Fundacional 3	Actividad Fundacional 4	Total Actividades Fundacionales	Actividades Complement./ Accesorias	Otras Activ. (Financieras arrendamientos)	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros	- €	- €	9.469.348,30 €	- €	9.469.348,30 €	- €	- €	9.469.348,30 €
a)Ayudas monetarias	- €	- €	9.469.348,30 €	- €	9.469.348,30 €	- €	- €	9.469.348,30 €
b) Ayudas no monetarias								- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								- €
Variación de existencias								- €
Aprovisionamientos								- €
Gastos de personal	38.515,14 €	62.080,30 €	330.809,71 €	12.828,37 €	444.233,52 €	86.145,48 €		530.379,00 €
Otros gastos de la actividad	21.672,52 €	42.469,81 €	302.998,52 €	7.356,15 €	374.497,00 €			374.497,00 €
Amortización del inmovilizado					- €			- €
Deterioro y rdo enajen. Inmovil.					- €			- €
Gastos financieros					- €	1.596,00 €		1.596,00 €
Variaciones de VR en I.Financ.					- €			- €
Diferencias de cambio					- €			- €
Deterioro y rdo enajen. I.Financ.					- €			- €
Impuestos sobre beneficios					- €			- €
Subtotal Gastos	60.187,66 €	104.550,11 €	10.103.156,53 €	20.184,52 €	10.288.078,82 €	87.741,48 €	- €	10.375.820,30 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrim. Hist.)								
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación de deudas								
Subtotal Inversiones	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL RECURSOS EMPLEAR	60.187,66 €	104.550,11 €	10.103.156,53 €	20.184,52 €	10.288.078,82 €	87.741,48 €	- €	10.375.820,30 €

4. PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

4.1. Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de actividades mercantiles	
Aportaciones del sector público (procedente de años anteriores)	5.349.348,30 €
Plan Renove de Electrodomésticos 2017	- €
Plan Renove de Instalaciones Eléctricas Comunes 2017	429.348,30 €
Plan Renove de Ascensores 2017	800.000,00 €
Plan MUS 2018	2.000.000,00 €
Plan de Impulso de Instalaciones de Autoconsumo 2018	170.000,00 €
Plan Renove Salas de Calderas 2018	1.400.000,00 €
Plan Renove de Aislamiento 2018	150.000,00 €
Plan Renove de Ventanas 2018	400.000,00 €
Aportaciones del sector público (ejercicio 2019)	4.650.000,00 €
Aportaciones privadas	201.800,00 €
Otros tipos de ingresos	174.672,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	10.375.820,30 €

4.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

Fdo.: Dña. Elena González-Moñux Vázquez
Secretaria de la Fundación de la Energía de la
Comunidad de Madrid

Vº Bº Fdo.: Dña. Engracia Hidalgo Tena
Presidenta de la Fundación de la Energía de la
Comunidad de Madrid